

Cuenca a, 3 de Marzo del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CAMPOSANO TAPIA"**
Ciudad

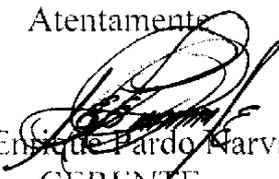
Señores Accionistas:

LUIS ENRIQUE PARDO NARVAEZ, Gerente de la Compañía Anónima **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CAMPOSANO TAPIA"**, y como tal Representante Legal, a Ustedes muy respetuosamente acudo y expongo, el siguiente informe económico correspondiente al período 2.010:

1. Se han cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2.010, establecidos y propuestos en los proyectos de inicio de año;
2. Se ha cumplido al pie de la letra con las resoluciones de Junta General y el Directorio, para el manejo y organización de la Compañía, en los temas tratados;
3. No se han dado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del año 2.003, en el ámbito administrativo, laboral y legal;
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son aceptables;
5. No existen utilidades;
6. La recomendación que hago a la Junta General, es que se comprometan los accionistas mas seriamente y cumplan con sus obligaciones tanto económicas como para con la institución que ha tenido un repunte en este año, pidiendo también a los accionistas que no seamos egoistas para con la Compañía y participemos con compañerismo, unidad y solidaridad en todo lo que la Junta General resuelva en bienestar de los accionistas y de la Institución misma a la cual represento.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Luis Enrique Pardo Narváez
GERENTE

